

SG RED Software y Servicios, S.L manifiesta abiertamente su intención de ofrecer unos servicios competitivos a todos sus clientes; por dicho motivo, ha implantado un sistema de gestión de calidad en el seno de la organización, cuyo principal objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes, a través de unos procesos establecidos y fundamentados en un proceso de mejora continua.

El sistema de gestión de calidad de SG RED Software y Servicios, S.L está diseñado de manera que los servicios que presta la organización de *Tratamiento, custodia, revisión, calificación e intercambio de documentos a través de una plataforma web y control de accesos vinculado a la cumplimentación documental*, se lleven a cabo correctamente y de manera eficiente, empleando los medios adecuados para ello y de forma que se alcancen los máximos resultados.

Para cumplir con los objetivos propuestos, el sistema de gestión de calidad establecido por SG RED Software y Servicios, S.L basado en la norma de referencia UNE-EN-ISO 9001:2015, se apoya en los siguientes pilares básicos que establece la Dirección:

- **Competencia y liderazgo** por parte de la alta dirección como compromiso para desarrollar el sistema de Gestión de Calidad.
- Determinar las **partes interesadas internas y externas** que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos.
- Entender el **contexto de la organización** y determinar las **oportunidades y los riesgos** de la misma como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Velar por garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la **mejora continua** en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión que desarrolla esta política.
- Cumplimiento de los requisitos de la **legislación aplicable y reglamentaria** a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta SG RED Software y Servicios, S.L.
- **Motivar y formar a todo el personal** que trabaja en la organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo como para actuar conforme a los requisitos impuestos por la Norma de referencia.
- Mantenimiento de una **comunicación** fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal**, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un **análisis** de manera continua de todos los **procesos relevantes**, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad.

Fdo.: Manuel J. Ortega Arenas
Director general

Fecha: 22/12/2017 - Anexo II. Ed. 03

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

SG Red, consciente de que la seguridad de la información relativa a nuestros clientes es un recurso con gran valor, ha establecido un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de acuerdo a los requisitos de la norma **ISO/IEC 27001:2013** para garantizar la continuidad de los sistemas de información, minimizar los riesgos de daño y asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados.

El objetivo de la Política de Seguridad es fijar el marco de actuación necesario para **proteger los recursos de información** frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

La eficacia y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información es responsabilidad directa de Dirección, siendo responsable de la aprobación, difusión y cumplimiento de la presente Política de Seguridad. Se ha nombrado un Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, que posee la suficiente autoridad para desempeñar un papel activo en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, supervisando su implantación, desarrollo y mantenimiento.

Dirección procederá a desarrollar y aprobar la **metodología de análisis de riesgos** utilizada en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, además, definirá objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de seguridad y a la mejora continua en nuestras actividades, reguladas en el Sistema de Gestión de Seguridad que desarrolla esta política.

Toda persona cuya actividad pueda, directa o indirectamente, verse afectada por los requisitos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, está obligada al **cumplimiento estricto de la Política de Seguridad**.

En SG Red se implantarán todas las medidas necesarias para cumplir la **normativa aplicable** en materia de seguridad en general y de seguridad informática, relativa a la política informática, a la seguridad de edificios e instalaciones y al comportamiento de empleados y terceras personas asociadas con SG Red en el uso de los sistemas de la información. Las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información mediante la aplicación de normas, procedimientos y controles deberán permitir **asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información**, esenciales para:

- Cumplir con la legislación vigente en materia de los sistemas de información.
- Asegurar la confidencialidad de los datos gestionados por SG Red.
- Asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes como en la gestión interna.
- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Evitar alteraciones indebidas en la información.
- Promover la concienciación y formación en seguridad de la información.

Fdo.: Manuel J. Ortega Arenas
Responsable de Dirección
Fecha: 1 de octubre de 2014 - Anexo III. Ed. 01